

*ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "TRANSPORTE DE
CARGA PESADA ZHALA TRANSZHALO CIA. LTDA. CELEBRADA
EL 27 FEBRERO DE 2015*

RUC: 0190340201001

TELEFONO 0993606390

EXPEDIENTE: 33873

RESOLUCION ANT 007-CT-001-2006-CNTTT

En el cantón Pucará, provincia del Azuay, república del Ecuador, el día de hoy viernes veinte y siete de febrero de dos mil Quince , a las trece horas con cuarenta y cinco minutos, en la oficina de "TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZHALA TRANSZHALO CIA. LTDA.", ubicada en la calle 25 de julio, frente a la "Escuela Juan de Velasco", se reúnen los socios de la indicada organización, señores: ROQUE RAMIRO BERNAL ÁVILA, VICENTE ANÍBAL CABRERA MÁRQUEZ, MANUEL LAUTARO CARMONA CARMONA, DANIEL LAUTARO ESPINOZA MÁRQUEZ, FREDDY RUBÉN HERRERA GALINDO, LUIS MIGUEL LEON SIMBAÑA, VERONICA CELESTE QUINDE DURAN, HENRY RAFAEL QUITO ORELLANA, REYES CORDOVA UBALDINA CARMITA, SERPA BARAHONA ISRAEL ALBERTO, SIMBAÑA TOLONGO MARIA CECILIA, LUIS CESARIO VINTIMILLA SANGURIMA, REMIGIO EUGENIO VINTIMILLA SANMARTÍN Y COMO INVITADO ESPECIAL AL SEÑOR HERAS REYES MANUEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA; los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de dicha compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014,
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL DESTINO DE LA UTILIDADES 2014
- 4.- ANALISIS Y APROBACION SOBRE LA ABSORCION DE PÉRDIDAS DE LA COMPAÑÍA.
- 5.- REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión el titular Sr. Manuel Heras Reyes, Presidente y actúa como secretario el Gerente Sr. Daniel Espinoza Márquez. Se instala la misma y se pasa a considerar y resolver sobre los puntos del orden del día acordado:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014. Dado lectura al Informe de Gerente por

parte del Sr. Daniel Espinoza Márquez, por el ejercicio económico del 2014, los socios una vez que han conocido y discutido al respecto deciden por unanimidad aprobar el Informe de Gerente por el año 2014, 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014. Una vez que los socios tienen pleno conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014 y luego de que se hayan dado las debidas aclaraciones al respecto, los socios por unanimidad resuelven aprobarlos. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL DESTINO DE LA UTILIDADES 2014 Respecto de las Utilidades del año 2014, en tal virtud los socios resuelven por unanimidad que se acumulen. 4.- ANALISIS Y APROBACION SOBRE LA ABSORCION DE PÉRDIDAS DE LA COMPAÑÍA Al respecto toma la palabra el Sr. Manuel Heras Reyes, Presidente de la compañía quien manifiesta que al momento la compañía se encuentra declarada disuelta por parte de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCV.IRC.14.00761 de 19 de Diciembre del 2014, por encontrarse incursa en la causal de disolución establecida en el numeral 6 del Artículo 361 de la Ley de Compañías, por lo que es necesario subsanar dicha causal, por lo cual los socios una vez que han deliberado al respecto, resuelven por unanimidad Absorber las Pérdidas incurridas en el estados financieros de los periodos anteriores con la cuenta Aportes para Futura Capitalización con el fin de salir de la causal incurrida. 5.- REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA: Los socios una vez que han resuelto la absorción de pérdidas para sanear la causal incurrida y por encontrarse la compañía disuelta por parte de la Superintendencia de Compañías, los socios luego de deliberar al respecto por unanimidad resuelven la Reactivación de la compañía "TRANSPORTE DE CARGA PESADA ZHALA TRANSZHALO CIA. LTDA.", y autorizan al Gerente, Sr. Daniel Espinoza Márquez para que realice todos los trámites pertinentes. Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y ocho horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. -



Sr. Manuel Heras Reyes.
PRESIDENTE



MANUEL LAUTARO CARMONA CARMONA



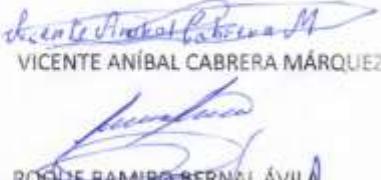
HENRY RAFAEL QUITO ORELLANA



SIMBAÑA TOLONGO MARÍA CECILIA



LUIS CESARIO VINTIMILLA SANGURIMA



VICENTE ANÍBAL CABRERA MÁRQUEZ



VERONICA CELESTE QUINDE DURAN



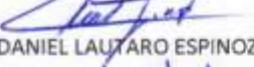
ROQUE RAMIRO BERNAL ÁVILA



UBALDINA CARMITA REYES CORDOVA



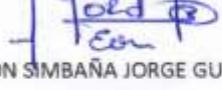
REMIGIO EUGENIO VINTIMILLA SANMARTÍN



DANIEL LAUTARO ESPINOZA MÁRQUEZ



SERPA BARAHONA ISRAEL ALBERTO



LEON SIMBAÑA JORGE GUSTAVO



FREDDY RUBÉN HERRERA GALINDO